ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 28
IV. DEUDA PÚBLICA 31
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 31
IV.2. Servicio de Deuda Pública 34
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 35
V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo 36
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. 42
VI. OBSERVACIONES 46
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 46
VI.1.1. Financieras 46
VI.1.2. Obra Pública 47
VI.1.3. Descentralizados 47
VI.2. Observaciones de Control Interno 48
VI.2.1. Financieras 48
VI.2.2. Obra Pública 48
VI.2.3. Descentralizados 49
VII. CONCLUSIÓN 50
VIII. ANEXOS 51
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 52
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 56

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.28% en los ingresos y un 93.25% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 91.10%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 53,151,607 los Recursos Ejercidos por $ 56,167,673 y el Patrimonio informado de -$ 10,675,019 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 8 de agosto de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,143,000		1,143,000
Derechos	3,210,000		3,210,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	102,000		102,000
Participaciones	16,181,257	16,037,740	16,037,740
Ingresos Extraordinarios	15,418,401	16,290,041	16,290,041
Total	**36,054,658**		**36,782,781**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102, 103 BIS, 3, 7 BIS de fechas 22-dic-13, 26-dic-13, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 7.64%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,137,665	1,143,000	0.47%
Derechos	3,803,097	3,210,000	-15.60%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	161,004	102,000	-36.65%
Participaciones	15,130,445	16,037,740	6.00%
Ingresos Extraordinarios	13,940,955	16,290,041	16.85%
Total	**34,173,166**	**36,782,781**	**7.64%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 4.48%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	11,847,954	14,809,779	25.00%
Servicios Generales	4,666,501	4,278,334	-8.32%
Materiales y Suministros	2,096,306	2,732,000	30.32%
Inversiones de Activo Fijo	125,661	530,494	322.16%
Obra Pública	9,067,083	10,125,792	11.68%
Transf. de Asistencia Social	3,946,125	2,612,240	-33.80%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,423,536	3,229,981	33.28%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	0	2,235,839	100.00%
Gastos de Operación del Sistema de Agua	0	700,000	100.00%
Total	**34,173,166**	**36,782,781**	**7.64%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 8 de agosto de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 4.48%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

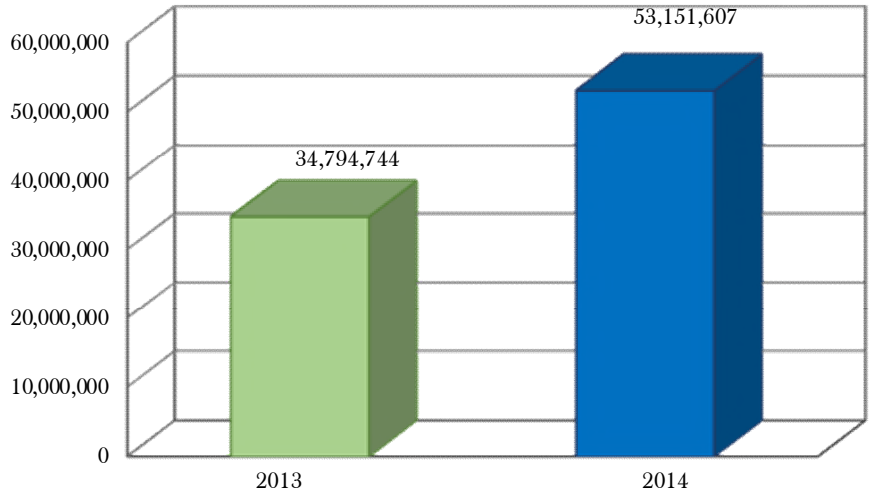
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,155,504	1,425,882	23.40%
Derechos	2,172,720	2,289,390	5.37%
Productos	232,470	0	-100.00%
Aprovechamientos	86,027	164,435	91.14%
Ingresos Extraordinarios	15,788,156	33,113,486	109.74%
Participaciones	15,359,867	16,158,414	5.20%
Total	**34,794,744**	**53,151,607**	**52.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 52.76% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 49.60%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 52.76% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 109.74% que significa $ 17,325,330, las Participaciones en un 5.20% que significa $ 798,547 y los Impuestos en un 23.40% que significa $ 270,378.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,143,000	1,425,882	282,882
Derechos	3,210,000	2,289,390	-920,610
Aprovechamientos	102,000	164,435	62,435
Total	**4,455,000**	**3,879,707**	**-575,293**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

3,879,707 - 64,334 / 4,455,000 - 700,000 = 1.016

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 1.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

3,879,707 / 53,151,607 = 0.073

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.3%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

1,425,882 / 3,879,707 = 0.368

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 36.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

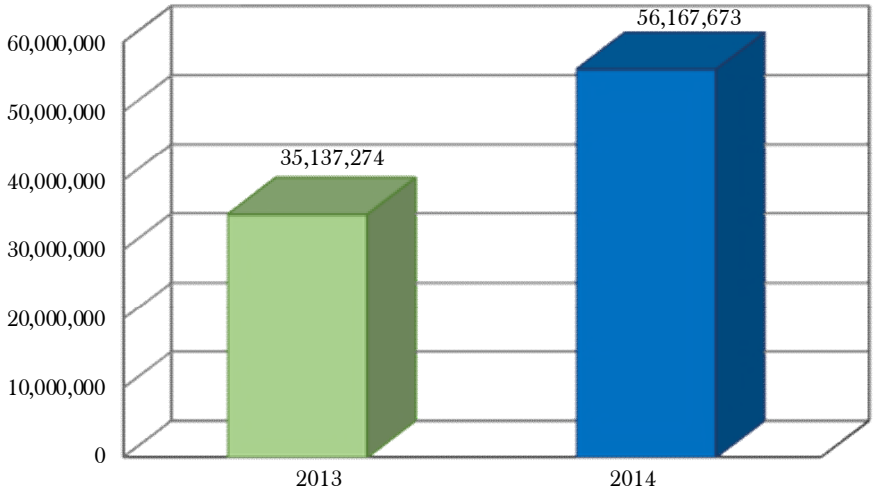
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	11,547,954	15,028,181	30.14%
Servicios Generales	4,673,150	6,320,151	35.24%
Materiales y Suministros	2,096,406	2,272,860	8.42%
Inversiones en Activo Fijo	27,810	339,511	1120.82%
Obra Pública	10,320,955	26,358,428	155.39%
Transferencias de Asistencia Social	4,047,463	4,183,843	3.37%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,423,536	1,664,699	-31.31%
Total	**35,137,274**	**56,167,673**	**59.85%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 59.85%, que significa $ 21,030,399; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 155.39% que significa $ 16,037,473, Servicios Personales en un 30.14% que significa $ 3,480,227 y Servicios Generales en un 35.24% que significa $ 1,647,001. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 31.31% que significa $ 758,837.

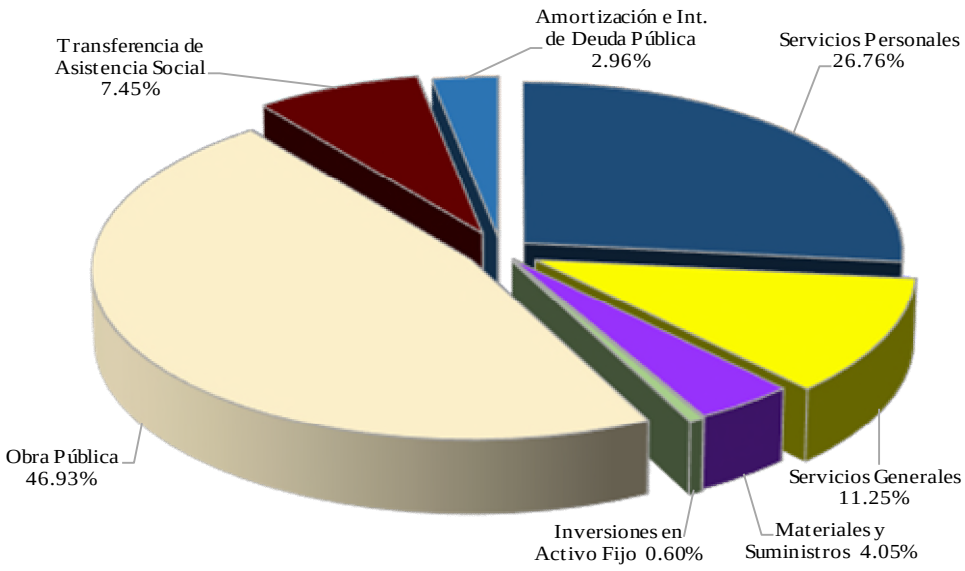
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	15,028,181	26.76%
Servicios Generales	6,320,151	11.25%
Materiales y Suministros	2,272,860	4.05%
Inversiones en Activo Fijo	339,511	0.60%
Obra Pública	26,358,428	46.93%
Transferencia de Asistencia Social	4,183,843	7.45%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,664,699	2.96%
Total	**56,167,673**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

3,879,707 / 15,028,181+6,320,151+2,272,860 = 0.164

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 16.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

53,151,607 / 56,167,673 = 0.946

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.4% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

16,158,414 + 13,176,041 / 56,167,673 = 0.522

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 52.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

339,511 + 26,358,428 / 53,151,607 = 0.502

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 50.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 22,397,201, ejerciendo durante 2014 $ 26,358,428, en 63 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

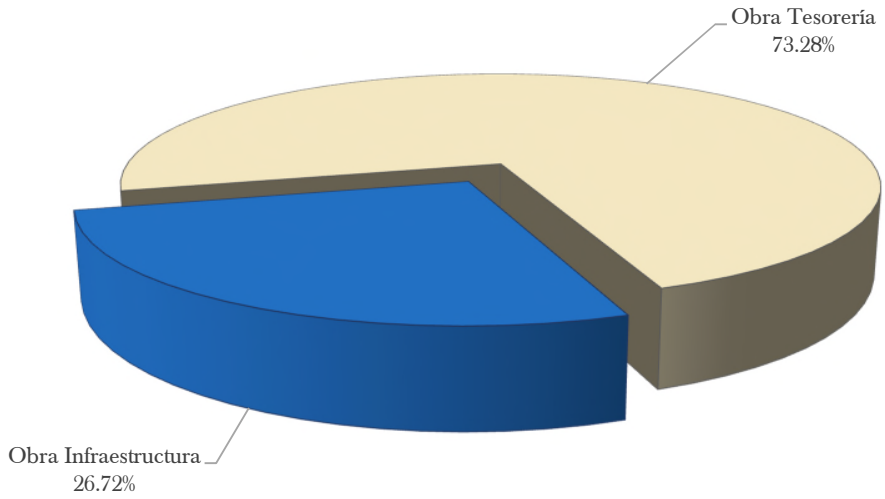
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	15,323,171	19,314,796	100.00	126.05	29	29		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	6,453,075	6,422,677	100.00	99.53	28	28		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	620,955	620,955	100.00	100.00	6	6		
Total	22,397,201	26,358,428	100.00	117.69	63	63		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 63 obras aprobadas, informa la conclusión de 63.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 73.28% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 26.72%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 26,358,428

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 30,398 más una inversión no programada en obra por $ 8,179, se obtienen $ 38,577, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	30,398	30,398
Inversión No Programada	8,179	8,179
Total	**38,577**	**38,577**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

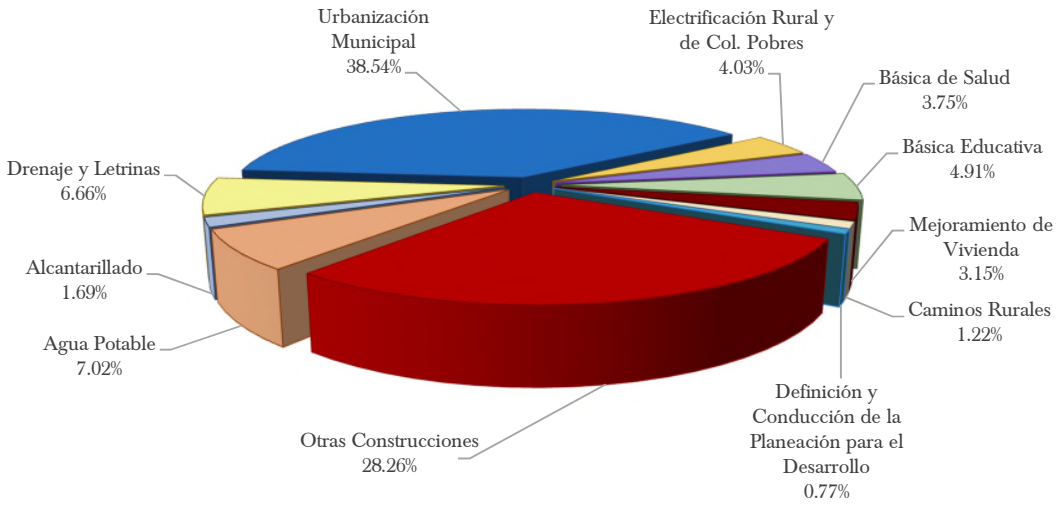
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**36,156**	**36,156**
Bancos	36,156	
Pasivo	**-2,421**	**-2,421**
Acreedores	-4	
Retenciones por pagar	-2,417	
Total	**38,577**	**38,577**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 26,358,428

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuesta-da	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		1,851,661	1,910,247	1,910,247	9	9		
Alcantarillado		444,446	904,489	904,489	6	6		
Drenaje y Letrinas		1,754,648	1,236,020	1,236,020	3	3		
Urbanización Municipal		10,161,695	10,142,161	10,137,585	14	14		
Electrificación Rural y de Col. Pobres		1,061,125	1,083,115	1,061,125	7	7		
Básica de Salud		987,164	987,362	987,362	1	1		
Básica Educativa		1,294,948	1,323,381	1,322,965	17	17		
Mejoramiento de Vivienda		829,418	829,418	829,418	2	2		
Caminos Rurales		320,267	320,267	320,267	2	2		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		202,859	207,741	202,859				
Otras Construcciones		7,450,197	3,453,000	3,450,286	2	2		
Total	**10,125,792**	**26,358,428**	**22,397,201**	**22,362,623**	**63**	**63**		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

26,358,428 / 10,125,792 = 2.603

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 260.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

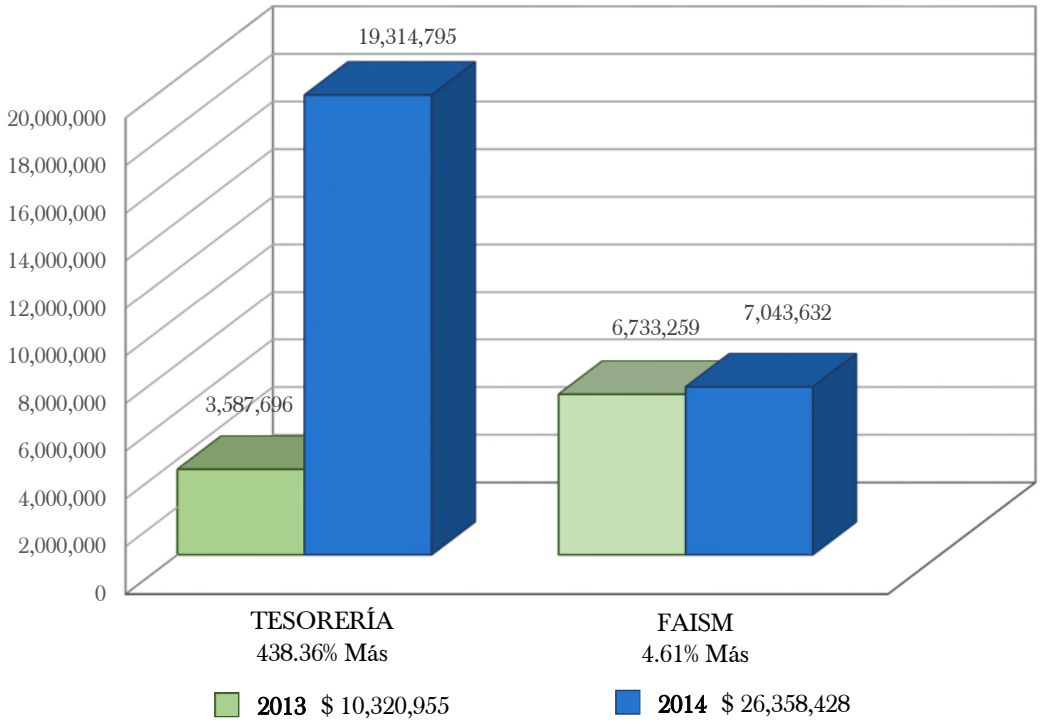
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 42,494,475, se destinó a Obra Pública $ 19,314,795, que representa el 45.45% y el 54.55% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 7,565,506, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,043,632, que significó el 93.10% y el 6.90% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

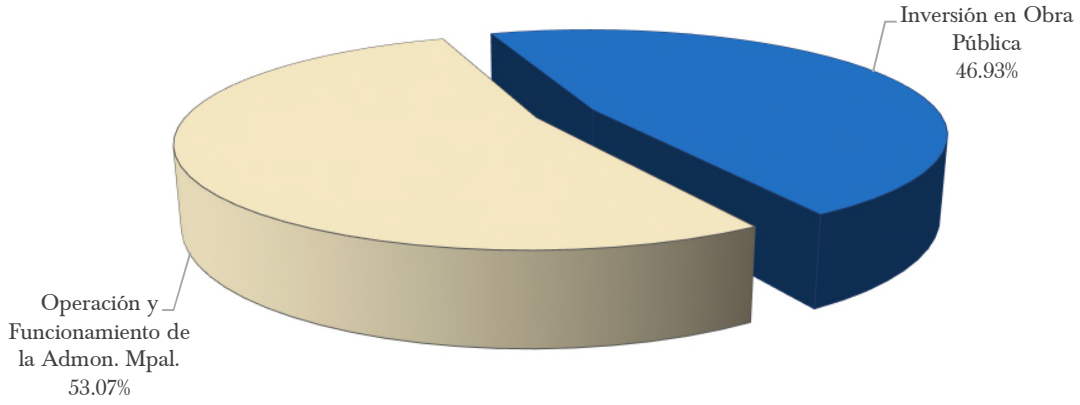


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 16,037,473, que representa el 155.39% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 56,167,673, destinó a Obra Pública y Acciones $ 26,358,428.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 56,167,673

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

26,358,428 / 56,167,673 = 0.469

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 46.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 26,358,428 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 24,013,111 que representa el 91.10% del total aplicado en obra.

De las 63 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 37 obras, lo que representa un 58.73%; 20 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 5 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 4 obras de Endeudamiento Neto Adicional, 5 obras de Contingencias Económicas, 1 obra de Conaculta y 2 obras de Infraestructura Deportiva; de cuya fiscalización se determinó que 34 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 2 obras indeterminadas (1 obra no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 29 operan adecuadamente, 2 obras operan deficiente, 4 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 2 obras indeterminadas (1 obra no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**6,163,834**	**6,163,835**
1	Agua Potable	Reposición de Tomas Domiciliarias Varias Calles	Francisco I. Madero	321,789	321,789
2	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	José Jerónimo Hernández	328,505	328,505
3	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Adolfo López Mateos	199,659	199,659
4	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Francisco Rueda Serrano	179,998	179,998

5	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Enrique Calderón Rodríguez	462,541	462,541
6	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Pánuco de Coronado	170,825	170,825
7	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Varias Calles	Francisco I. Madero	98,275	98,275
8	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado (II Etapa)	Adolfo López Mateos	261,344	261,344
9	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Lázaro Cárdenas	379,981	379,981
10	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle 1o de Mayo	Francisco I. Madero	479,429	479,429
11	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Álvaro Obregón	Francisco I. Madero	239,382	239,382
12	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico y Guarniciones Priv. Pino Suárez	Francisco I. Madero	241,725	241,725
13	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ignacio Zaragoza	108,567	108,567
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Barrio La Mona	Pánuco de Coronado	206,904	206,904
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Barrio Los Gavilanes	San José de Avino	405,573	405,573
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Barrio de Abajo	Pánuco de Coronado	228,938	228,939
17	Básica Educativa	Construcción de Aula Aislada en Jardín de Niños Francisco Zarco	Francisco I. Madero	342,185	342,185
18	Básica Educativa	Construcción de Aula Aislada en Telesecundaria	Lázaro Cárdenas	87,170	87,170
19	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Francisco I. Madero	1,120,899	1,120,899
20	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos	Cobertura Municipal	300,145	300,145

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**569,239**	**569,191**
21	Agua Potable	Tomas Hidráulicas Calle Violetas	Francisco I. Madero	20,150	20,102
22	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado (I Etapa)	Adolfo López Mateo	26,242	26,242
23	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Acceso a Colonia Bella Vista (I Etapa)	Francisco I. Madero	306,380	306,380
24	Básica Educativa	Construcción de Cubierta en Patio Cívico de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo	Francisco I. Madero	106,842	106,842
25	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Francisco Castillo Nájera	109,625	109,625
Endeudamiento Neto Adicional				**2,289,020**	**2,289,020**
26	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	Pánuco de Coronado	518,432	518,432
27	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	Ignacio Zaragoza	515,263	515,263
28	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	Los Lobos	202,325	202,325
29	Mejoramiento de Vivienda	Pies de Casa	Cobertura Municipal	1,053,000	1,053,000
Contingencias Económicas				**8,593,821**	**8,564,486**
30	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico y Guarniciones Av. Vicente Guerrero	Francisco I. Madero	2,017,807	2,009,110
31	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico y Guarniciones Av. Escuadrón 201 y Aquiles Serdán	Francisco I. Madero	2,006,380	2,000,394
32	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico y Guarniciones Av. Prol. Gustavo A. Madero	Francisco I. Madero	1,752,991	1,745,435
33	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico y Guarniciones Calle 27 de Abril y Lázaro Cárdenas	Francisco I. Madero	2,217,187	2,210,092
34	Urbanización Municipal	Construcción de Domo Cancha Deportiva	Adolfo López Mateos	599,456	599,455

Conaculta				**2,397,286**	**2,397,286**
35	Otras Construcciones	Construcción de Teatro Cultural	Francisco I. Madero	2,397,286	2,397,286
Infraestructura Deportiva				**3,999,911**	**3,995,917**
36	Urbanización Municipal	Construcción de Centro Deportivo Madero	Francisco I. Madero	2,249,978	2,249,978
37	Urbanización Municipal	Construcción de Centro Deportivo	Javier Mina y Adolfo López Mateos	1,749,933	1,745,939
			Total	**24,013,111**	**23,979,735**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 33,376 corresponde a: retenciones no enteradas.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	1,334	Proveedores	3,093,937
Bancos	768,004	Acreedores	5,025,418
Deudores Diversos	755,960	Sueldos por Pagar	686,203
Ant a Prov y Contratistas	149,548	Retenciones por Pagar	958,288
Total Activo Circulante	**1,674,846**	Otros Adeudos	320
		Total Pasivo a Corto Plazo	**9,764,166**
Activo Fijo			
Terrenos	646,667	**Pasivo a Largo Plazo**	
Maquinaria y Equipo	69,585	Deuda Pública Largo Plazo	6,993,901
Equipo de Transporte	2,955,655	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,993,901**
Armamento	20		
Mobiliario y Equipo de Oficina	219,510	**Total Pasivo**	**16,758,067**
Equipo de Comunicación	148,849		
Equipo de Computo	336,834		
Herramientas	16,630	**Patrimonio**	
Total Activo Fijo	**4,393,750**	Patrimonio Acumulado	-709,390
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-3,016,066
Activo No Circulante		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-6,949,563
Pagos Anticipados	2,192	**Total Patrimonio**	**-10,675,019**
Depositos en Garantía	12,260		
Total Activo No Circulante	**14,452**		
Total Activo	**6,083,048**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**6,083,048**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,674,846 / 9,764,166 = 0.172

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso.

16,758,067 / 6,083,048 - 0 = 2.755

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

9,764,166 / 16,758,067 = 0.583

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 58.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,993,901 / 16,758,067 = 0.417

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 41.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

53,151,607 - 56,167,673 = -3,016,066

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**5,237,537**
Crédito No. 7802	2,265,450	
Crédito No. 7803	611,024	
Crédito No. 7922	1,033,333	
Crédito No. 8977	1,327,730	
Contratación de Deuda		**3,114,000**
Crédito No. 11656	3,114,000	
Amortización		**1,357,636**
Crédito No. 7802	151,874	
Crédito No. 7803	318,795	
Crédito No. 7922	200,000	
Crédito No. 8977	201,681	
Crédito No. 11656	485,286	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**6,993,901**
Crédito No. 7802	2,113,576	
Crédito No. 7803	292,229	
Crédito No. 7922	833,333	
Crédito No. 8977	1,126,051	
Crédito No. 11656	2,628,712	

FUENTE: Estados de cuenta BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,244,474	5,237,537	-27.70%
Contratación de Deuda	0	3,114,000	0.00%
Amortización	2,006,937	1,357,636	-32.35%
Saldo al 31 de Diciembre	5,237,537	6,993,901	33.53%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 33.53% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 32.35%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 2,006,937 / 34,794,744 = 0.058

2014 1,357,636 / 53,151,607 = 0.026

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 5.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 2.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

307,063 / 56,167,673 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, a Aguas de Pánuco de Coronado, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 29 de fecha 8 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 81, publicado en el Periódico Oficial número 6 de fecha 19 de enero de 1986.

V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

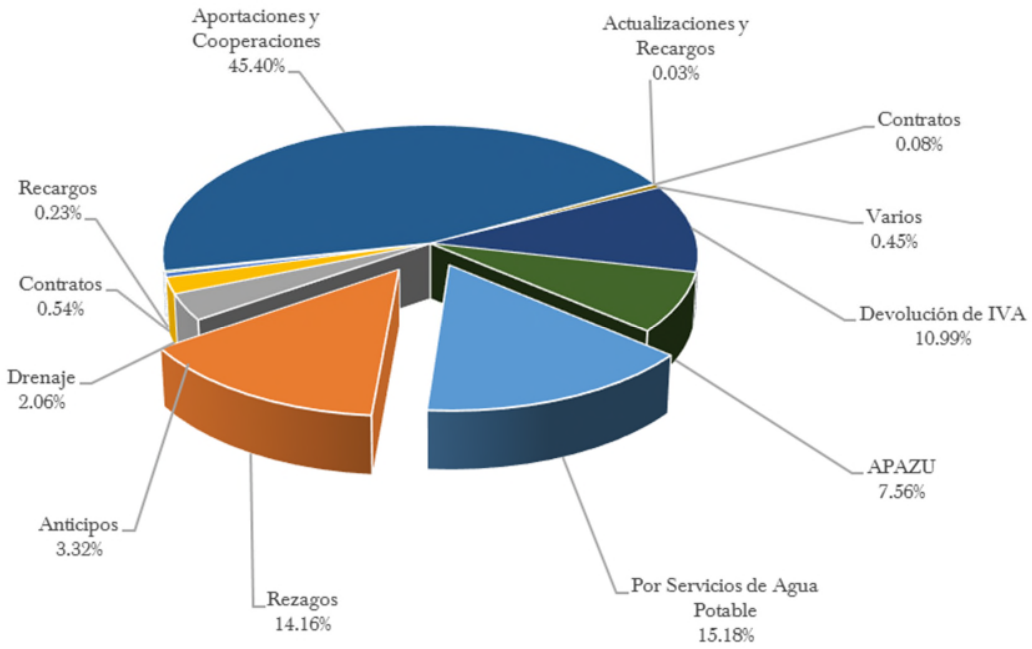
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,555,533, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicios de Agua Potable	236,331	15.18%
Rezagos	220,297	14.16%
Anticipos	51,589	3.32%
Drenaje	31,975	2.06%
Contratos	8,430	0.54%
Aprovechamientos		
Recargos	3,548	0.23%
Aportaciones y Cooperaciones	706,207	45.40%
Actualizaciones y Recargos	398	0.03%
Servicios Diversos		
Contratos	1,200	0.08%
Varios	6,997	0.45%
Devolución de IVA	170,924	10.99%
APAZU	117,637	7.56%
Total	**1,555,533**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
700,000	1,555,533	855,533	122.22%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

706,207 / 1,555,533 = 0.454

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 45.40%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

V.1.2 Egresos

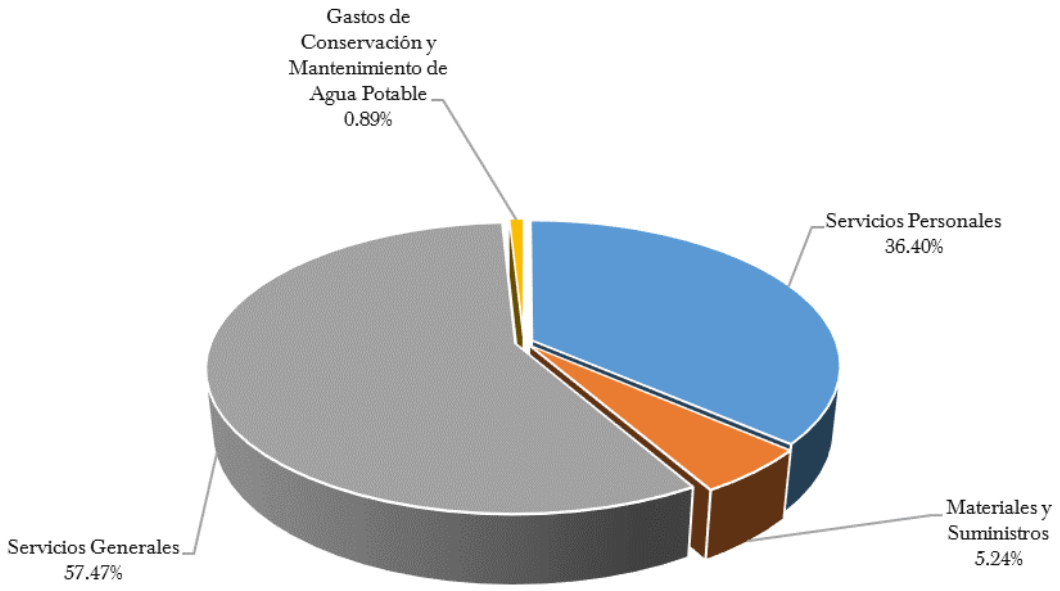
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2014 por $ 1,629,411, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	593,159	36.40%
Materiales y Suministros	85,434	5.24%
Servicios Generales	936,373	57.47%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	14,445	0.89%
Total	**1,629,411**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 36.40% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 0.89% en Gastos de Conservación y

Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 57.47% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono, Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	207,354	236,331	28,977	13.97%
Rezagos	133,751	220,297	86,546	64.71%
Anticipos	16,024	51,589	35,565	221.95%
Drenaje	10,922	31,975	21,053	192.76%
Contratos	2,650	8,430	5,780	218.11%
Productos				
Servicio de Agua Potable	11,199	0	-11,199	-100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	4,643	3,548	-1,095	-23.58%
Aportaciones y Cooperaciones	620,794	706,207	85,413	13.76%
No Especificados	24,750	0	-24,750	-100.00%
Actualizaciones y Recargos	22,592	398	-22,194	-98.24%
Servicios Diversos				
Contratos	0	1,200	1,200	100.00%
Varios	166,786	6,997	-159,789	-95.80%
Devolución de IVA	254,679	170,924	-83,755	-32.89%
APAZU	652,814	117,637	-535,177	-81.98%
Total	**2,128,958**	**1,555,533**	**-573,425**	**-26.93%**

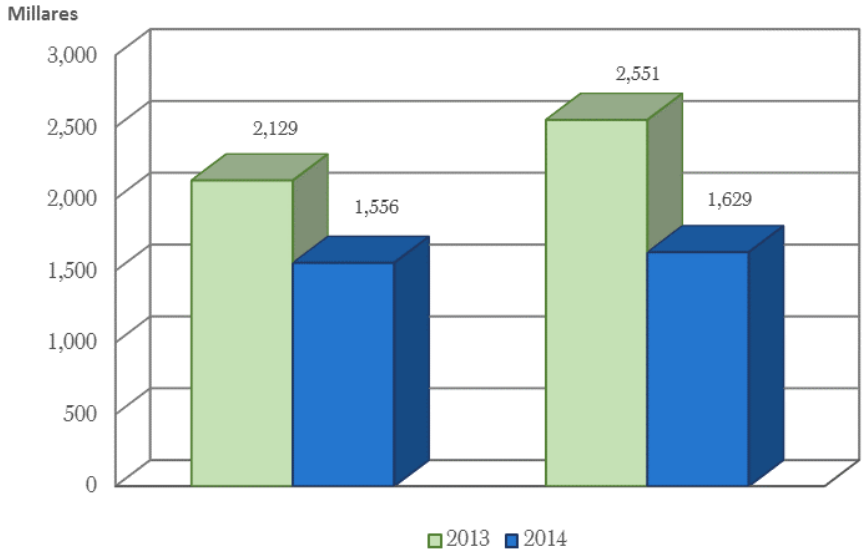
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	909,289	593,159	-316,130	-34.77%
Materiales y Suministros	109,031	85,434	-23,597	-21.64%
Servicios Generales	1,316,230	936,373	-379,857	-28.86%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	83,881	14,445	-69,436	-82.78%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	7,800	0	-7,800	-100.00%
Gastos de Inversión	124,811	0	-124,811	-100.00%
Total	**2,551,042**	**1,629,411**	**-921,631**	**-36.13%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2013 en un 26.93% y los Egresos en un 36.13%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 30.09% y los Egresos en un 39.29%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

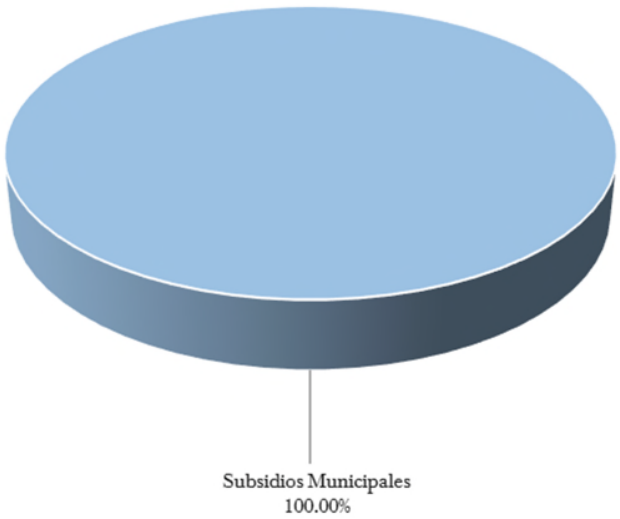
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,703,500, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,703,500	100.00%
Total	**1,703,500**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,703,500 / 1,703,500 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

V.2.2 Egresos

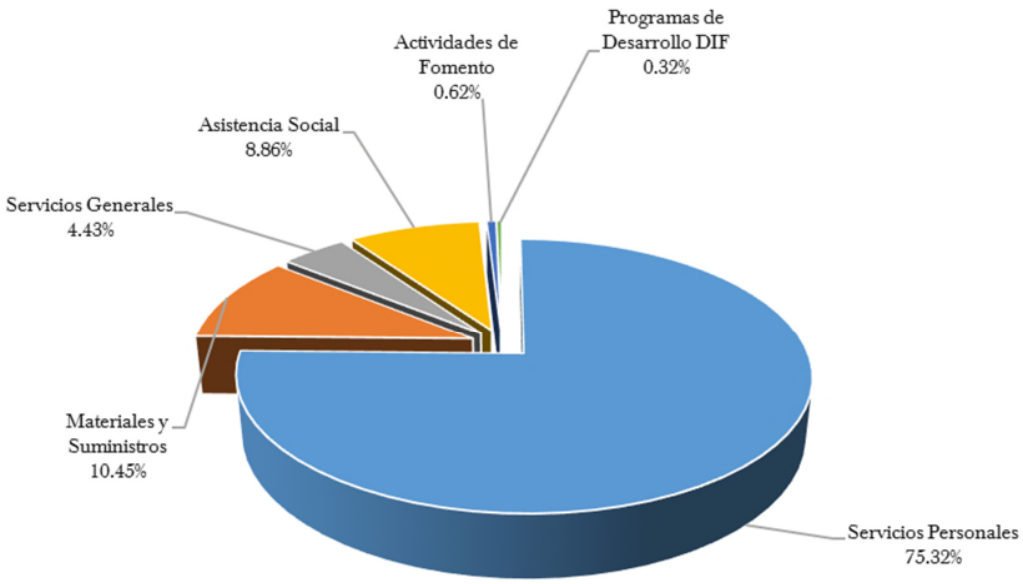
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $1,694,895, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,276,487	75.32%
Materiales y Suministros	177,048	10.45%
Servicios Generales	75,136	4.43%
Asistencia Social	150,212	8.86%
Actividades de Fomento	10,564	0.62%
Programas de Desarrollo DIF	5,448	0.32%
Total	**1,694,895**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 75.32% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 9.80% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,388,913	1,703,500	314,587	22.65%
Total	**1,388,913**	**1,703,500**	**314,587**	**22.65%**

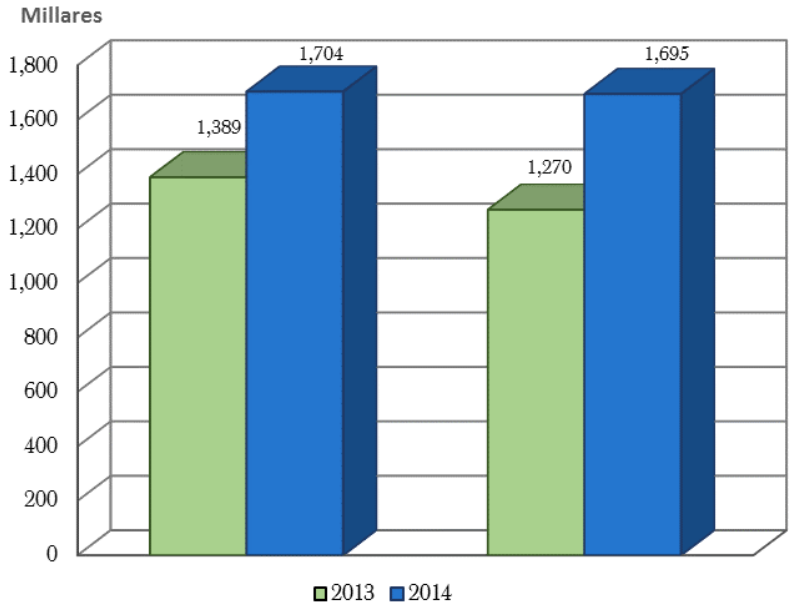
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	995,067	1,276,487	281,420	28.28%
Materiales y Suministros	73,817	177,048	103,231	139.85%
Servicios Generales	67,928	75,136	7,208	10.61%
Asistencia Social	48,180	150,212	102,032	211.77%
Actividades de Fomento	0	10,564	10,564	100.00%
Programas de Desarrollo DIF	84,629	5,448	-79,181	-93.56%
Total	**1,269,621**	**1,694,895**	**425,274**	**33.50%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 22.65% y los Egresos en un 33.50%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 19.49% y los Egresos en un 30.34%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,425,911

VI.1.1. Financieras por $ 1,112,663

Tesorería por $ 1,012,156

1. Falta de documentación justificativa por $ 208,920
2. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 4,538
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdo de cabildo por $ 8,698
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (No Cuantificado)
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 790,000
6. Falta de registro patrimonial (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 100,507

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 100,507

VI.1.2. Obra Pública por $ 313,248

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 215,046

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 138,648
2. Pagos en exceso por $ 2,418
3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 73,980

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 37,845

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 9,608
2. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 28,033
3. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 204

Fondo de Conaculta por $ 27,409

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 27,409

Fondo de Infraestructura Deportiva por $ 32,948

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 32,948

VI.1.3. Descentralizados por $ 15,521

Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo. por $ 15,521

1. Falta de Documentación Comprobatoria por $ 15,521

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Ingresos sin convenio
3. Ingresos sin certificado o forma valorada (No Cuantificado)
4. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Reclasificaciones no efectuadas
2. Falta de registros contables
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Falta de acta de entrega recepción
6. Falta de bitácora de obra

VI.2.3. Descentralizados

Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,143,000**	**1,425,882**	**282,882**
Predial	1,050,000	819,518	-230,482
Predial del Ejercicio	650,000	599,262	-50,738
Predial de Ejercicios Anteriores	400,000	220,256	-179,744
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	85,000	155,245	70,245
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	8,000	449,317	441,317
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	1,802	1,802
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,210,000**	**2,289,390**	**-920,610**
Por Servicio de Rastro	95,000	117,750	22,750
Servicio de Panteones Municipales	0	200	200
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	15,000	0	-15,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	700,000	0	-700,000
Del Ejercicio	500,000	0	-500,000
De Ejercicios Anteriores	200,000	0	-200,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	1,800,000	1,689,905	-110,095
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,800,000	1,689,905	-110,095
Expedición	0	0	0
Refrendo	1,800,000	1,689,905	-110,095
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	600,000	481,535	-118,465
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**102,000**	**164,435**	**62,435**
Recargos	0	64,334	64,334
Multas Municipales	40,000	37,328	-2,672
Multas por Seguridad Pública	40,000	36,988	-3,012
Multas por Seguridad Vial	0	340	340
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	62,000	62,773	773
PARTICIPACIONES	**16,037,740**	**16,158,414**	**120,674**
Fondo General de Participaciones	10,014,947	9,911,973	-102,974
Fondo de Fomento Municipal	4,707,490	4,733,331	25,841
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	10,803	7,085	-3,718
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	206,540	204,584	-1,956
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	76,273	141,377	65,104
Fondo Estatal	92,664	55,791	-36,873
Fondo de Fiscalización	535,128	589,923	54,795
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	367,276	487,731	120,455
Fondo de Compensación ISAN	26,619	26,619	0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,290,041**	**33,113,486**	**16,823,445**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,114,000	3,114,000	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,176,041	29,999,486	16,823,445
Aportaciones Federales Ramo 33	13,176,041	13,176,041	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	6,202,088	6,202,088	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	6,973,953	6,973,953	0
Rendimientos Financieros	0	14,564	14,564
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	16,800,861	16,800,861
Otros Apoyos	0	16,800,861	16,800,861
Aportaciones de Terceros	0	8,020	8,020
En Efectivo	0	8,020	8,020
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**36,782,781**	**53,151,607**	**16,368,826**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,809,779**	**15,028,181**	**-218,402**
Sueldos al Personal del Municipio	12,964,746	13,183,146	-218,400
Sueldos	12,551,616	12,743,203	-191,587
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	1,457	1,457	0
Horas Extras	411,673	438,486	-26,813
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	0		0
Capacitación Servidores Públicos	0		0
Prima Vacacional	0		0
Jubilaciones e Indemnizaciones	154,209	154,209	0
Aguinaldos	1,025,287	1,025,289	-2
Pasajes y Viáticos	124,708	124,708	0
Honorarios	80,325	80,325	0
Despensa	0		0
Fondo de Ahorro para el Retiro	264,000	264,000	0
Sueldos Asimilables	196,504	196,504	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,732,000**	**2,272,860**	**459,140**
Papelería y Artículos de Escritorio	81,987	81,987	0
Combustibles y Lubricantes	1,651,913	1,691,914	-40,001
Medicinas y Materiales de Botiquín	7,051	7,051	0
Artículos de Limpieza	30,699	30,699	0
Material Eléctrico	115,394	115,394	0
Libros, Revistas y Periódicos	4,028	4,028	0
Material Deportivo	91,925	91,925	0
Material Didáctico	6,332	6,332	0

Uniformes al Personal	87,920	87,920	0
Herramientas Menores	39,604	19,604	20,000
Adquisición de Municiones	33,378	0	33,378
Alimentos	74,000	57,378	16,622
Otros Materiales y Suministros	507,769	78,628	429,141
SERVICIOS GENERALES	**4,278,334**	**6,320,151**	**-2,041,817**
Correos y Telégrafos	906	906	0
Teléfonos	217,285	229,232	-11,947
Energía Eléctrica	77,392	77,392	0
Alumbrado Público	1,883,225	1,955,377	-72,152
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	2,261	2,261	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	570	570	0
Mantenimiento de Vehículos	338,431	254,199	84,232
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	87,616	412,707	-325,091
Mantenimiento de Edificios	56,293	56,293	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	100,087	87	100,000
Comisiones Bancarias	44,364	46,253	-1,889
Intereses Bancarios	668	668	0
Impresiones y Reproducciones	368,586	524,738	-156,152
Difusión e Información	323,624	323,624	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	588,737	1,952,998	-1,364,261
Estudio e Investigación Proyectos	20,000	0	20,000
Atención a Visitantes	0	38,498	-38,498
Primas y Gastos de Seguros	104,888	104,888	0
Pago de Impuestos	0	53,006	-53,006
Fomento Deportivo	15,440	82,314	-66,874
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	45,000	110,000	-65,000
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	2,961	94,140	-91,179
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,612,240**	**4,183,843**	**-1,571,603**
Subsidios Educacionales	108,740	149,198	-40,458

Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	100,000	150,000	-50,000
Subsidios al DIF	1,703,500	1,703,500	0
Donativos y Cooperaciones	700,000	1,596,884	-896,884
Otros Subsidios	0	584,261	-584,261
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**530,494**	**339,511**	**190,983**
Bienes Muebles	530,494	339,511	190,983
Adquisición de Vehículos	180,000	180,000	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	43,848	-43,848
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	7,582	7,582	0
Adquisición Equipo de Cómputo	342,912	66,739	276,173
Adquisición Equipo de Comunicación	0	41,342	-41,342
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**10,125,792**	**26,358,428**	**-16,232,636**
Agua Potable	0	1,851,661	-1,851,661
Alcantarillado	0	444,446	-444,446
Drenaje y Letrinas	0	1,754,648	-1,754,648
Urbanización Municipal	0	10,161,695	-10,161,695
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	1,061,125	-1,061,125
Infraestructura Básica de Salud	0	987,164	-987,164
Infraestructura Básica Educativa	0	1,294,948	-1,294,948
Mejoramiento de Viviendas	0	829,418	-829,418
Caminos Rurales	0	320,267	-320,267
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	202,859	-202,859
Otras Construcciones	0	7,450,197	-7,450,197
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,229,981**	**1,664,699**	**1,565,282**
Amortización de Deuda Pública	2,760,000	1,357,636	1,402,364
Intereses de Deuda Pública	469,981	307,063	162,918

Gastos de Operación del Sistema de Agua	700,000	0	700,000
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,235,839	0	2,235,839
TOTAL DE EGRESOS	**36,782,781**	**56,167,673**	**-19,384,892**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"